

COMITÉ AGUA POTABLE RURAL
CASERÍO TALCA

DE : PRESIDENTA DEL COMITÉ AGUA POTABLE RURAL CASERIO TALCA

A : SEÑOR SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS
Dr. GENARO GONZALEZ
RANCAGUA

MAT. Solicita prorroga de plazo que indica.

LITUECHE, 09 de noviembre de 2007.

- 1.- En atención al cumplimiento de las observaciones formuladas a este comité de Agua Potable, respecto de la necesidad de, entre otras cosas, disponer de un **Clorador Automático de Emergencia** para el sistema de distribución de agua potable, solicito a Ud., **ampliar el plazo en 45 días** (cuarenta y cinco) a contar de esta fecha, para el cumplimiento de lo antes señalado.
- 2.- Cabe precisar que este comité está conciente de la necesidad de disponer del equipamiento necesario para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable, razón por la cual postuló un proyecto al Fondo Social Presidente de la República, estando a la espera del resultado de la postulación.
- 3.- Se adjunta copia del oficio mediante el cual dicho proyecto fue enviado a la Subsecretaría del Interior.
- 4.- Es cuanto solicito e informo a Ud., para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



Sandra Albornoz
SANDRA ALBORNOZ VICUÑA
Presidenta APR Caserío Talca.

Distribución :

- Sr. SEREMI de Salud.
- c.c. SECPLAC i. Municipalidad Litueche.
- Archivo ARP. Caserío Talca.
SAV /rae.